

2024-08-14

### Con colegiaturas se pueden deducir hasta 25 mil pesos

Autor: Emanuel Mendoza

Género: Nota Informativa

<https://www.24-horas.mx/2024/08/14/con-colegiaturas-se-pueden-deducir-hasta-25-mil-pesos/>

Este regreso a clases, los padres de familia podrán deducir en impuestos hasta 25 mil pesos por el rubro de colegiaturas, señaló el Colegio de Contadores de México.

Rodolfo Jerónimo Pérez, integrante de la Comisión Técnica Fiscal del colegio, recordó que la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) hace deducibles de impuestos los gastos de enseñanza en niveles comprendidos en el sistema de educación básica y hasta media superior.

Esto, indicó, es para las personas físicas que presentan su declaración donde pueden incorporar el pago de escuela privada que realizan.

De acuerdo a la ley, comentó, esto aplica si el pago que realizas es de tu cónyuge o la persona con quien vives en concubinato además de para sus padres o hijos.

Jerónimo Pérez explicó que es deducible el pago del preescolar hasta por 14 mil 900 pesos, las escuelas primarias particulares con un tope de 12 mil 900 pesos, secundarias por 19 mil 900 pesos y en el caso de profesional técnico por 17 mil pesos si se trata del bachillerato al presentar la declaración se puede obtener como devolución hasta 25 mil pesos.

Parte de los documentos para poder reclamar este beneficio ante hacienda es contar con la carta de situación fiscal y con el comprobante de pago de estas colegiaturas. El especialista subrayó que también se pueden deducir los gastos de transporte escolar, cuando este sea obligatorio o cuando se incluya dicho gasto en la colegiatura

"Cabe mencionar que los anteriores son los únicos que se permite deducir. Cualquier otro concepto, por ejemplo pago de la Licenciatura o cursos de habilidades no son deducibles. Tampoco son deducibles los útiles escolares ni cuotas de inscripción", detalló Pérez.

Respecto del regreso a las aulas, la Confederación Nacional de Cámaras Empresariales (Concanaco), proyectó que este año se estima una derrama económica por 125 mil millones de pesos, lo que significa un alza de 15.3% en relación al ciclo anterior.

Octavio de la Torre, líder del órgano empresarial, afirmó que los comercios con mayor incremento en ventas en este periodo son las papelerías, las librerías, tiendas de uniformes, ropa, zapaterías y tiendas departamentales, ya que se estima que en promedio por alumno se realiza una inversión de 9 mil pesos. A partir del 26 de agosto, que es el regreso oficial a clases, más de 24 millones de alumnos retornarán al nuevo ciclo escolar 2024-2025.

Mientras la Concanaco proyecta que el gasto sólo por útiles escolares básicos será de 861 pesos y 813 pesos por mochila y lonchera, la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes registró que el costo por cada hijo de familia puede rebasar los 9 mil 500 pesos con uniformes, útiles, zapatos y todo lo necesario.

Concanaco recomendó planificar las compras y comparar precios y productos antes de hacer el gasto, además resaltó la importancia de acudir al comercio formal y no comprar útiles en la calle después de que el gasto puede ir con todos los materiales escolares entre los mil 500 y los 2 mil 400 pesos por cada integrante de familia.

Este año el regreso a clases se da en medio de un escenario económico donde la inflación al consumidor es de 5.57% y los precios de los productos están por las nubes, situación que apuntala el estrés financiero familiar.

La plataforma Paynom sobre bienestar laboral evidenció que en México no existe una cultura de ahorro, por lo que 75% de las personas se enfrentan a problemas de liquidez antes de obtener el pago de nómina.

"La salud financiera es el estado que permite a las personas manejar sus finanzas adecuadamente. Esto permite que enfrenten sus gastos cotidianos, así como los cambios negativos en sus ingresos y aumentos inesperados de sus gastos, además de que logren sus metas y aprovechen oportunidades".